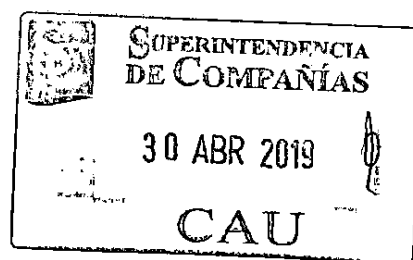




OFICOMER S.A.

OFICINA COMERCIAL

AVDA. AMERICA N39-334 Y 10 DE AGOSTO
CENTRO COMERCIAL LA "Y" OFICINA 1-C
E-MAIL_ gerencia@oficomer.com.ec
TEL: (593-2) 227-5836 FAX (593-2) 243-1954
CELULAR 0999450379
QUITO, ECUADOR



Quito, 30 de Abril 2019

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente. -

REF: EXPEDIENTE COMPAÑÍA 153370

De mi consideración:

Por el presente notifico que con fecha 2 de septiembre 2018 falleció uno de los accionistas de la empresa OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.

Causante Sr. Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo CI 1701187922 el mismo que contaba con 4.000 acciones de \$1 cada una para un total de \$4.000.

Se realiza la posesión efectiva de sus bienes quien al momento de fallecer es viudo, con fecha de escritura 21 de septiembre 2018 Notaria Decima Octava, posesión efectiva Inscrita y registrada en Registro Mercantil con número de Repertorio: 13073, Fecha de Inscripción: 17/12/2018, Numero de Inscripción: 6359.

Mediante herederos que son la Sra. María Dolores Wandemberg con CI 1705884482 y Sra. Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero con CI 1705853701 se reparte en 50% y 50% sus bienes.

Mediante esta comunicación presento el original de la Posesion Efectiva y un Original de Poder especial de la Sra. Maria Dolores Wandemberg que vivir en los Estados Unidos de Norteamérica, está representada por la Sra. Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero mediante poder especial Registrado el 17 de diciembre del 2018 y Otorgada con fecha 21 de septiembre del 2018 en Notaria 18 del Cantón Quito, Escritura No.: 20181701018P04036.

La nueva conformación de Acciones seria

Sra. Maria del Consuelo Wandemberg quien al momento tiene 4000 acciones, pasa a tener 6000 acciones sumando 2000 acciones dejadas por el Sr. Jaime Wandemberg Idrovo. La Sra. Maria del Consuelo Wandemberg es la Representante legal de la empresa.

La Sra. Maria Dolores Wandemberg pasa a tener 2000 acciones y es nueva accionista de la empresa OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.

CAU
Ad. Secret
Quito



30/04/19 11:21

Nº TRAMITE: 27524-0041-10

DOCUMENTO: Solicita de trámite

EXP: 153370

Pongo en su conocimiento este particular y se entregan los siguientes documentos legales:

- 1) Posesión Efectiva
- 2) Poder Especial

USUARIO SOLICITANTE:

Maria del Consuelo Wandemberg Tinajero

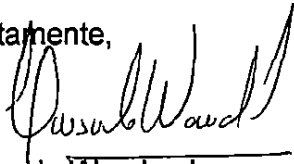
Cedula Identidad 1705853701

Domicilio Direccion: Calle Valdivia E4-146, Urbanizacion Prados de Cumbaya
Primavera 2 Casa 28

Telefono Domicilio: 02-3554720 Celular: 0999450379

Correo electrónico personal: consuelo.28@gmail.com

Atentamente,



Consuelo Wandemberg

Gerente General

RUC 1791985710001

AVDA AMERICA N39-334 Y 10 DE AGOSTO

QUITO, ECUADOR

TELEFONO 02-2439343



Factura: 001-002-000051368



20181701018P04035

PROTOCOLIZACIÓN 20181701018P04035

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:02)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

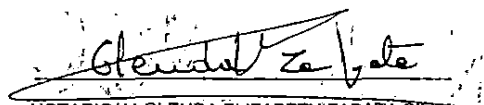


A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705884482
WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705853701

Nombre del causante: JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO C.C. 1701187922

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701018P04035
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9



30/04/19 11:21

N° TRAMITE: 27524-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 153370

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018

17

01

18

P04035

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA

JAME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO

CC 1701187922

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES

CC.1705884482

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO

CC.1705853701

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS**JLZ**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de

República del Ecuador, hoy día, **VIERNES VEINTIUNO (21)**

de **SEPTIEMBRE DE (DOS MIL DIECIOCHO)**, ante mí

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA

OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, y en atención a la petición

presentada por las señoras: **MARIA DOLORES**

WANDEMBERG TINAJERO y MARIA DEL CONSUELO

WANDEMBERG TINAJERO, por sus propios y personales

derechos.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casadas,

domiciliada la primera en la ciudad de Irvine, California,

Estados Unidos, de paso por esta ciudad de Quito y la

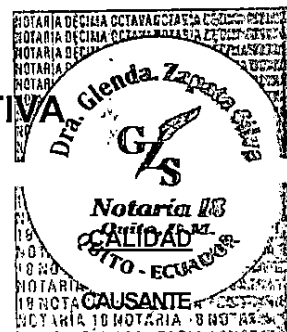
segunda en esta ciudad de Quito, de la siguiente manera:

MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO, en uno dos

dos Duranzo Aisle, Irvine, California nueve dos seis cero

seis, teléfono cinco seis dos dos cero uno seis tres ocho

cinco (5622016385), correo profwilbar@gmail.com, **MARIA**



HEREDERA SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
CQN-ATT-015
IMPUESTO A LOS VEHÍCULOS

21 DIC 2019

AGENCIA: Norte

USUARIO: acch28127

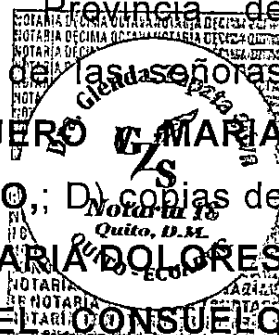
1 **DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO**, en la Calle
2 Valdivia E4-146, urbanización prados de Cumbaya, casa
3 veintiocho, sector La primavera dos, teléfono tres cinco cinco
4 cuatro siete dos cero (3554720), consuelo.w28@gmail.com
5 hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
6 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
7 sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas
8 debidamente certificas por mí agrego a esta acta notarial
9 como documentos habilitantes, autorizando además la
10 consulta e impresión de sus certificados electrónicos de
11 datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
12 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
13 Identificación y Cedulación, que también se agregan como
14 habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí, la Notaria,
15 de los efectos y resultados de esta acta notarial, así como
16 examinadas que fueron en forma aislada y separada de que
17 comparecen al otorgamiento de esa acta notarial sin coacción,
18 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y,
19 quienes manifiestan que las señoras **MARIA DOLORES**
20 **WANDEMBERG TINAJERO** y **MARIA DEL CONSUELO**
21 **WANDEMBERG TINAJERO**, son hijas del causante señor,
22 **JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO**, quien falleció
23 siendo de estado civil viudo y me solicitan se proceda a
24 receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la
25 Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del señor **JAIME**
26 **OSWALDO WANDEMBERG IDROVO**, para lo cual me
27 presentan los siguientes instrumentos: A) Certificado de
28 Inscripción de defunción del señor **JAIME OSWALDO**

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **WANDEMBERG IDROVO**, en la que consta su fallecimiento
2 acaecido el dos de septiembre de dos mil dieciocho en la
3 parroquia CHAUPICRUZ, Cantón Quito, Provincia de
4 Pichincha; B); Certificados de nacimiento de las señoras
5 **MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO** y **MARIA**
6 **DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO**; D) copias de
7 las cédulas y comprobantes de votación de **MARIA DOLORES**
8 **WANDEMBERG TINAJERO** y **MARIA DEL CONSUELO**
9 **WANDEMBERG TINAJERO**; E) copia de la cédula de
10 ciudadanía del causante señor **JAIME OSWALDO**
11 **WANDEMBERG IDROVO**. Al efecto, EN EJERCICIO DE LA
12 FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE
13 CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISA EN EL
14 NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY
15 NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA
16 DECLARACION JURAMENTADA DE LAS
17 COMPARECIENTES: **MARIA DOLORES WANDEMBERG**
18 **TINAJERO** Y **MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG**
19 **TINAJERO**, todos por sus propios y personales derechos, los
20 Comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana,
21 mayores de edad, de estado civil casadas, domiciliadas en la
22 ciudad de Irvine, California, Estados Unidos, de paso por esta
23 ciudad de Quito y en esta ciudad de Quito, respectivamente,
24 a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus
25 respectivos documentos de identidad; bien instruidos por mí
26 la Notaria, respecto del objeto y resultados de esta
27 declaración juramentada a la que proceden libre y
28 voluntariamente y para el efecto bien instruidos acerca de las



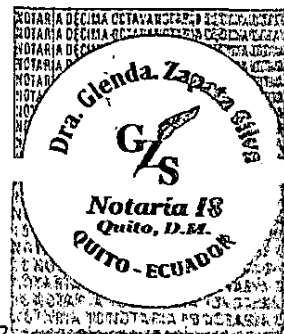
1 penas del perjurio y sobre la obligación que tiene de decir la
2 verdad declaran: A) que el causante señor **JAIME OSWALDO**
3 **WANDEMBERG IDROVO**, fue padre de las señoras **MARIA**
4 **DOLORES WANDEMBERG TINAJERO**, **MARIA DEL**
5 **CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO**. B) Que el causante
6 señor **JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO**, falleció
7 el dos de septiembre de dos mil dieciocho en la parroquia
8 **CHAUPICRUZ**, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, C) Que
9 el causante señor **JAIME OSWALDO WANDEMBERG**
10 **IDROVO**, al momento de su fallecimiento dejó como hijas a
11 las señoras **MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO** y
12 **MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO**; D)
13 Que el causante al momento de su fallecimiento no otorgó
14 testamento alguno por lo cual sus hijas, quedamos en calidad
15 de universales herederas de lo que les corresponde en su
16 patrimonio dejando a salvo cualquier derecho de terceros; E)
17 Que lo afirmado se ratifica con las respectivas Partidas de
18 Defunción, Nacimiento, y cédulas, incorporadas en este acto
19 notarial; **POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS**
20 **PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES**
21 **CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA**
22 **PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL**
23 **CAUSANTE**, señor **JAIME OSWALDO WANDEMBERG**
24 **IDROVO**, A FAVOR DE SUS HIJAS **MARIA DOLORES**
25 **WANDEMBERG TINAJERO** , **MARIA DEL CONSUELO**
26 **WANDEMBERG TINAJERO**, dejando a salvo el derecho de
27 **terceros**.- El original de este acto notarial, queda bajo el
28  protocolo a mi cargo, extendiendo las copias certificadas del

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 mismo, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la
2 Propiedad correspondiente.- Para constancia los
3 comparecientes firman conmigo en unida de acto de todo lo
4 cual doy fe. *9*



Maria Dolores Wandemberg Tinajero
6
7
8 **MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO**

9 **C.C. 170588448-2**

C.V. 005-0303

10
11
12
13 **MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO**

14 **C.C. 17058853701**

C.V. 040-110

Glenda Zapata Silva
17
18 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

19 **NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESPACIO EN BLANCO

SEÑORA NOTARIA:

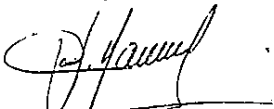
María Dolores Wandemberg Tinajero y María del Consuelo Wandemberg Tinajero, ciudadanas ecuatorianas, de estado civil casadas, portadoras de las cédulas de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho ocho cuatro cuatro ocho dos, y uno siete cero cinco ocho cinco tres siete cero uno, respectivamente, comparecemos por nuestros propios y personales derechos, en nuestra condición de hijas de quien en vida fuera el señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo; y comedidamente solicitamos que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investida, proceda a concedernos, sin perjuicio del derecho de terceros, la **POSESIÓN EFECTIVA** de todos los bienes dejados por nuestro padre, señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

1. De la partida de defunción que acompañamos consta el fallecimiento del señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo, quien fue ciudadano ecuatoriano por nacimiento, de estado civil viudo, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 2 de septiembre de 2018.
2. De las partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo, quedan como sus únicos y universales herederos las siguientes personas:
 - a. María Dolores Wandemberg Tinajero,
 - b. María del Consuelo Wandemberg Tinajero
3. El fallecimiento del señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo se produjo sin que haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus hijas como únicas y universales herederas de los bienes propios del causante.
4. Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos, Señora Notaria, se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante, señor Jaime Oswaldo Wandemberg Idrovo y se disponga su inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Registros Mercantiles.

Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

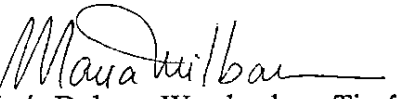
4

Firmamos junto a nuestro abogado patrocinador



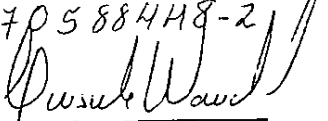
Abg. Diego Villamar Dávila

Matrícula 14057 C.A.P.



María Dolores Wandemberg Tinajero,

C.C. 170588448-2



María del Consuelo Wandemberg Tinajero

C.C. 170585370-1

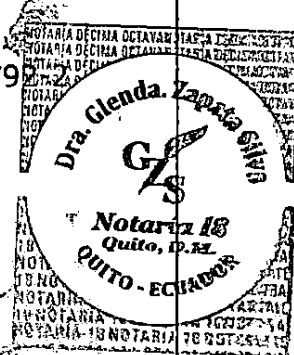


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WANDEMBERG IDROVO
JAIME OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1930-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
MARIA
TINAJERO

Nº. 17011879



10M 12 04 822 39

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

WANDEMBERG BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

IDROVO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-10-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



7

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 21 SET. 2018

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

WANDEMBERG IDROVO JAIME OSWALDO

NUI/Pasaporte: 1701187922

Sexo: HOMBRE

Edad: 88

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de registro de defunción: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Tomo / Página / Acta: 758 / 41 / 41

Datos del padre: WANDEMBERG BENJAMIN

Datos de la madre: IDROVO TERESA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: TINAJERO MARIA

Causas del fallecimiento: TUMOR MALIGNO GASTRICO.

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: LILIAN GUADALUPE FLORES ARMAS - AGENCIA TUMBACO

N° de certificado: 185-152-30111



185-152-30111

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



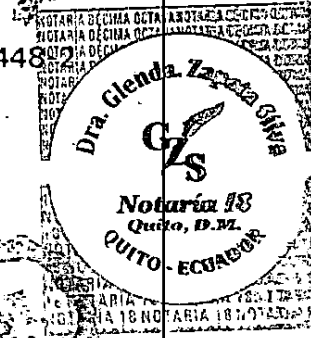


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WANDEMBERG TINAJERO
MARIA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAMES CARROLL
WILBAR

1705884482



24 18 07 15 34 12

INSTRUCCIÓN

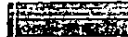
SUPERIOR DISEÑADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WANDEMBERG JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINAJERO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V2133V3222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, CULPADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2010

170588448-2-005-0303

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES
EE UU CANADA ESTADOS UNIDOS D
C. E. EN LOS ANGELES LOS ANGELES

USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

5433680

19/09/2019 13:50:22

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
está(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los)
documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 21 SET. 2018

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Tinajero

Número único de identificación: 1705884482

Nombres del ciudadano: WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DISEÑADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILBAR JAMES CARROLL

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: WANDEMBERG JAIME

Nombres de la madre: TINAJERO MARIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-157-83474



188-157-83474

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES

NUI/Pasaporte: 1705884482 Sexo:

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 1959

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 12 / 218 / 9509

Datos del padre: WANDEMBERG JAIME

NUI/Pasaporte: 1701187922 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: TINAJERO MARIA

NUI/Pasaporte: 1702358001 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) occurrentes, que
antecedo(n) y que oíral(n) en LCA foja(s) 183/184,
mueri, izado(s) de la página web y/o soporte electrónico que
conforma www.registrocivil.gob.ec
Quito, 11 SET. 2018

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 13
Quito, P.M.
MUJER
QUITO - ECUADOR

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 182-157-05926



182-157-05926



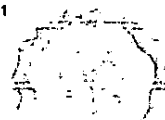


REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA



CEDULA No. 170585370-1
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
WANDEMBERG TINAJERO
MARIA DEL CONSUELO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN C
CORAL PATIÑO



IGM 16 11 58 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V2333V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WANDEMBERG JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINAJERO MARIA TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO

2017-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-02

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DE REGISTRO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018



040

CUENTA

040 - 110

NUMERO

1705853701

CEDULA



1705853701

16 02 2018

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL
CONSUELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

QUITO
CANTÓN

ZONA

CUMBAYA
PARROQUIA



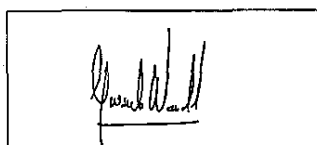
FECHA DE
EMISSION

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 21 SET. 2018

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705853701

Nombres del ciudadano: WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL
CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORAL PATIÑO JUAN C

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1991

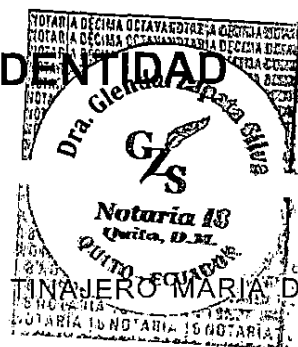
Nombres del padre: WANDEMBERG JAIME

Nombres de la madre: TINAJERO MARIA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-157-83536



184-157-83536

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO

NUI/Pasaporte: 1705853701 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1963

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 1963

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 16 / 370 / 12620

Datos del padre: WANDEMBERG JAIME

NUI/Pasaporte: 1701187922 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: TINAJERO MARIA TERESA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1702358001 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

De conformidad con el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que obran en una (s) hoja(s) fueron materializado(s) en la página web y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec en la fecha 11 SEI. 2018.

Nº de certificado: 183-157-05469



183-157-05469

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

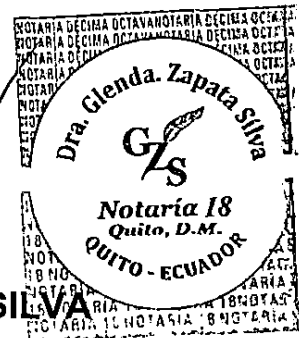
Documento firmado electrónicamente



Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE señor JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO A FAVOR DE SUS HIJAS MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO y MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 3 de Noviembre de 2018 a las 15:27
Nro. Inscripción: 5160
Fecha de Repertorio: 29 de Octubre de 2018 a las 15:11
Nro. Repertorio: 2018087814
Nro. Trámite: 352045
Nro. Petición: 376645
Libro: SUCESSIONES
Entidad: NOTARIA DECIMA OCTAVA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias GENERAL

Digitally signed by NELLY LUCIA VEGA
GORDILLO
Date: 2018.11.03 15:27:16 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 29 de Octubre del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA DECIMA OCTAVA de QUITO, el 21 de Septiembre del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO, en favor de sus hijas: MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO y MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: MARR
Revisor: MARR

Documento firmado electrónicamente



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 3 de Noviembre de 2018 a las 15:27
Nro. Inscripción: 5160
Fecha de Repertorio: 29 de Octubre de 2018 a las 15:11
Nro. Repertorio: 2018087814
Nro. Trámite: 352045
Nro. Petición: 376645
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA DECIMA OCTAVA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by NELLY LUCIA VEGA
GORDILLO
Date: 2018.11.03 15:27:16 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 29 de Octubre del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA DECIMA OCTAVA de QUITO, el 21 de Septiembre del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva ProIndiviso de los bienes dejados por el causante señor: JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO, en favor de sus hijas: MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO y MARIA DEL CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: MARR
Revisor: MARR

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	130173
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6359
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705853701	WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO	HEREDERO
1705884482	WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES	HEREDERO
1701187922	WANDEMBERG IDROVO JAIME OSWALDO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	21/09/2018
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	GLENDA ZAPATA SILVA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

REGISTRO MERCANTIL

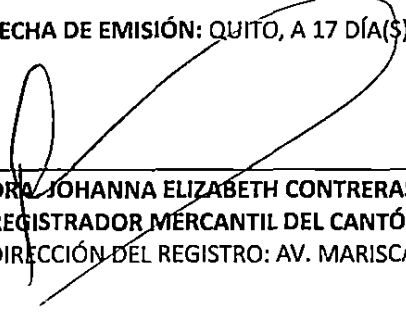
5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA PODER ESPECIAL OTORGADO ANTE LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DMQ DE FECHA 21/09/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



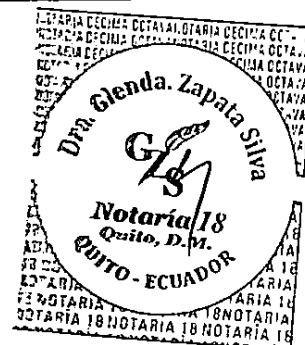
NOTARIA 18

045891

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018 17 01 18 P04036



PODER ESPECIAL

OTORGANTES:

<u>NOMBRES</u>	<u>CEDULA/PASAPORTE</u>	<u>CALIDAD</u>
WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES	C.C1705884482	MANDANTE
WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO	CC.1705853701	MANDATARIA

CUANTÍA: USD. INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **JLZ **

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VIERNES VEINTIUNO (21) de SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, la señora **MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO**, por sus propios y personales derechos.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Irvine, California, Estados Unidos, de paso por esta ciudad de Quito, domiciliada en la siguiente dirección en uno dos dos Duranzo Aisle, Irvine California, nueve dos seis cero seis, teléfono cinco seis dos dos cero uno seis tres



1 ocho cinco (5622016385), correo electrónico
2 profwilbar@gmail.com, hábil en derecho para contratar
3 y contraer obligaciones; a quien de conocer doy fe, en
4 virtud de haberme exhibido su documento de identidad
5 cuya copia fotostática debidamente certificada por mí
6 agregó a esta escritura como documento habilitante,
7 autorizando además, la consulta e impresión de su
8 certificado electrónico de datos de identidad del
9 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
10 Dirección General del Registro Civil, Identificación y
11 Cedulación, que también se agrega como habilitante.
12 Advertida la compareciente por mí, la Notaria, de los
13 efectos y resultados de esta escritura, así como
14 examinada que fue en forma aislada y separada de que
15 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
16 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
17 seducción, me pide que eleve a escritura pública la
18 siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En su Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
20 una de la que conste el Poder General, contenido al
21 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
22 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
23 presente escritura la señora **MARÍA DOLORES**
24 **WANDEMBERG TINAJERO**, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de
26 identidad número uno siete cero cinco ocho ocho cuatro
27 cuatro ocho dos (1705884482), domiciliada en Estados
28 Unidos de América y de paso por esta ciudad de Quito,

Cantón Quito**Dra. Glenda Zapata Silva**

1 Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, quien
2 declara que, por sus propios y personales derechos
3 confiere Poder Especial, amplio y suficiente, ~~quien~~ en
4 derecho se requiere, en favor de la Señora MARIA DEL
5 CONSUELO WANDEMBERG TINAJERO, de
6 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
7 civil casada, portadora de la cédula de identidad
8 número uno siete cero cinco ocho cinco tres siete cero
9 uno (1705853701), domiciliada en la ciudad de Quito,
10 Distrito Metropolitano, a fin de que, a nombre y en
11 representación de su Mandante, realice los siguientes
12 encargos: a) Para que realice cualquier acto o contrato
13 relacionado con los bienes hereditarios del señor
14 JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO y de la
15 señora TERESA DE JESUS TINAJERO VILLAMAR; b)
16 Para que realice los pagos y declaraciones de
17 impuestos de la herencia de los bienes dejados por el
18 señor JAIME OSWALDO WANDEMBERG IDROVO y la
19 señora TERESA DE JESUS TINAJERO VILLAMAR, ya
20 sea formularios o anexos de declaración de impuestos;
21 c) Para que venda los derechos y acciones que le
22 correspondan en los bienes muebles e inmuebles
23 dejados por el señor JAIME OSWALDO WANDEMBERG
24 IDROVO y la señora TERESA DE JESUS TINAJERO
25 VILLAMAR, buscando y negociando el precio, pactando
26 precios y recibiendo el pago, d) Para que pueda
27 comprar, adquirir, recibir o heredar por su Mandante, y
28 a cualquier título, toda clase de bienes muebles o

1 inmuebles, con facultades para poderlos arrendar,
2 permutar, donar, vender, hipotecar o constituir
3 cualquier gravamen sobre los mismos, y levantar
4 dichas limitaciones o gravámenes cuando sean del
5 caso; e) Para que pueda y si el caso lo requiere, cerrar
6 y/o abrir nuevas cuentas corrientes o de ahorros
7 adicionales a las ya existentes de su Mandante, en
8 forma conjunta o individualmente a favor de la
9 Mandante; f) Para que represente a su Mandante, en
10 todo asunto judicial o extrajudicial que tenga pendiente
11 en la actualidad o se le ofrezca en lo futuro, en
12 demanda o defensa de sus intereses, derechos y
13 acciones, pudiendo proponer y continuar demandas y
14 contestarlas llegado el caso, ejercitando, desistiendo,
15 transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y
16 acciones o excepciones correspondientes, en todas sus
17 incidencias, instancias y recursos, sean de la
18 naturaleza que fueran, y ante cualquier autoridad,
19 competencia o jurisdicción de Derecho Administrativo,
20 Fiscal, Tributario, Judicial, Tribunales, Magistraturas,
21 Organismos, Corporaciones, Autoridades y
22 Funcionarios de cualesquier ramo o grado que fuesen,
23 ya sea por sí o por medio de otras personas e
24 inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial
25 o extrajudicial, y hasta la terminación de los mismos;
26 **SEGUNDA.-** La Mandataria, en fin, queda investida de
27 todas las facultades necesarias para el cumplimiento
28 cabal del presente mandato, y que se le confiere por el

045893



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA - QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1963-09-11
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
JAMES CARROLL WILBAR

Nº **170588448-2**





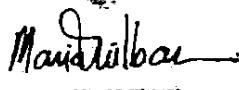
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WANDEMBERG JAHME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINAJERO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DISEÑADOR

V2133V3222



001800715

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

170588448-2 - 005 - 0303

WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES
 EE.UU CANIADA ESTADOS UNIDOS D.
 C. E. EN LOS ANGELES LOS ANGELES

20 USD: 0

DE SECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00016

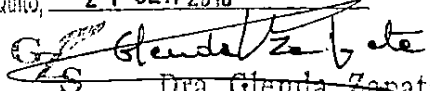
5433880

5933680

19/09/2018 13:50:22

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, **21 SET. 2018**


Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 QUITO, D.M.
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



045894

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Dolores

Número único de identificación: 1705884482

Nombres del ciudadano: WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DISEÑADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILBAR JAMES CARROLL

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: WANDEMBERG JAIME

Nombres de la madre: TINAJERO MARIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-157-83474



188-157-83474

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



1 presente instrumento. **TERCERA.-** la cuantía por **Notaria 18**
2 naturaleza es indeterminada. Usted, Señora Notaria **se**
3 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la
4 perfecta validez de esta clase de actos. FIRMADO
5 Abogado Diego Villamar Dávila. Matrícula diecisiete-dos
6 mil catorce-mil ochenta del Foro de Abogados." **HASTA**
7 **AQUI LA MINUTA**, la misma que queda elevada a
8 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
9 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
10 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
11 leída que le fue por mí, la Notaria a la compareciente,
12 aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y
13 firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
14 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo
15 lo cual doy fe. 

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

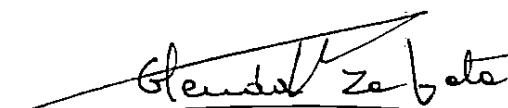
28



MARIA DOLORES WANDEMBERG TINAJERO

C.C. 170588448-2

C.V. 005-0303



DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

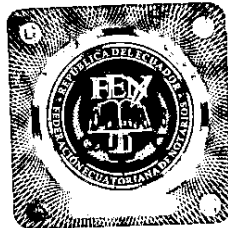
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

...TARIO DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

Se otorgó ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta cuarta copia certificada.- Esta copia fue firmada y sellada en Quito, el diecisiete de diciembre del 2018.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA 

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



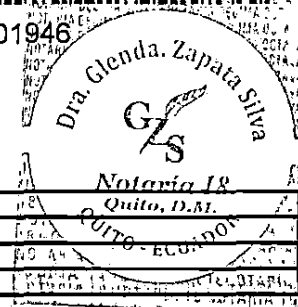


Factura: 001-002-000053912



20181701018001946

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701018001946



NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791985710001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	F.45890

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701018001946

NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791985710001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	F.45890

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

045890



Factura: 001-002-000051369



20181701018P04036

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701018P04036						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	WANDEMBERG TINAJERO MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705884482	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	WANDEMBERG TINAJERO MARIA DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705853701	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

7